



CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES INTERNACIONALES 2016 -2017

ESQUI FONDO

CONTENIDO

1. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN EN WORLD CUP	3
FIS WORLD CUP	4
2. CRITERIOS PARA OTROS EVENTOS	5
FIS SKI WORLD CHAMPIONSHIPS	6-7
FIS JUNIOR WORLD SKI CHAMPIONSHIPS	8
FIS U 23 JUNIOR WORLD SKI CHAMPIONSHIPS	9
UNIVERSIADA	10
EYOF 2017	11
TROFEO TOPOLINO U14-U16	12



1. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN COMPETICIONES

FIS World Cup

ELEGIBILIDAD y PLAZA PRIORITARIA (Siempre que no haya exceso de cuota bajo este criterio)

DAMAS

WORLD CUP		
	SPRINT	DISTANCE
SENIOR+U20	Una carrera con menos de 120 FIS POINTS	Una carrera con menos de 90 FIS POINTS

HOMBRES

WORLD CUP		
	SPRINT	DISTANCE
SENIOR+U20	una carrera con menos de 120 FIS POINTS	Una carrera con menos de 60 FIS POINTS

Aplicación Criterio Adicional

La Dirección Deportiva de la RFEDI se reserva el derecho de autorización de la participación en base a criterios técnicos quedando al margen de decisiones del propio deportista y/o ámbito próximo.

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

Según las cuotas y exclusivamente por orden del resultado obtenido por la suma de:

(Puntos de la lista FIS de la disciplina)

COSTES

Cada programa deportivo asume el 100% de los costes para el/los técnico/s y el/los deportista/s.

PRIMAS

Lo establecido en el Reglamento de Becas y Premios por la Real Federación Española Deportes de Invierno.



2 CRITERIOS PARA OTROS EVENTOS INTERNACIONALES

FIS World Ski Championships

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS SEGÚN RANKING MUNDIAL

DAMAS /HOMBRES

	SPRINT	DISTANCE
Senior	Top 190	Top 190
U20	Top 500	Top 500

RESULTADOS SEGÚN COMPETICIONES.

Senior

	SPRINT	DISTANCE
WC	Clasificación entre los 30 primeros	Clasificación entre los 30 primeros
Europa Cup	Top 8 en 1 competiciones	Top 8 en 1 competiciones

U20

	SPRINT	DISTANCE
Mundial Junior	Clasificación entre los 15 primeros	Clasificación entre los 15 primeros
Europa Cup	Top 10 en 1 competiciones	Top 10 en 1 competiciones

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

Según cuotas y exclusivamente por orden del resultado obtenido por la suma de:

(Puntos de la lista FIS de la disciplina)

- Cualquier deportista sujeto a selección deberá cumplir una de las condiciones .
- La RFEDI se guarda el derecho de nominar una plaza por disciplina en Hombres y Damas.

SELECCIÓN TÉCNICOS y OFICIALES

Corresponde a la RFEDI la función de determinar el/los técnico/s y/o oficiales seleccionados para este evento.

COSTES

La RFEDI asume los costes para el/los técnicos y el/los deportistas seleccionados.

PRIMAS

Establecido en Reglamento de Ayudas de la RFEDI.

Aplicación Criterio Adicional

Las Dirección Deportiva de la RFEDI se reserva el derecho de autorización de la de participación en base a criterios técnicos quedando al margen de decisiones del propio deportista y/o ámbito próximo.

FIS Junior World Ski Championships

ELEGIBILIDAD U20/U18

Los atletas que compiten en carreras de la Copa Continental (OPA CUP o SCANDINAVIAN CUP), para poder participar en el mundial junior, deben entrar en los requisitos siguientes:

Criterios para la clasificación hombres en carreras OPA CUP o SCANDINAVIAN CUP :

- 1- Carreras de 10km, 15km, 30km en cualquiera de los dos estilos (clásico, skating): No perder más del 6 % de tiempo respecto al primer clasificado, al menos en dos carreras.

O BIEN

- 2- Carreras sprint: Estar dos veces dentro de las semifinales (8 mejores corredores), en caso de que el número de atletas sea inferior de 16 que son los que se clasifican para la final, el criterio sería estar en la final de los cuatro mejores atletas.

O BIEN:

- Tener una carrera dentro de los criterios establecidos como mínimo en cada uno de los dos apartados anteriores (1-2)

Criterios para la clasificación damas en carreras OPA CUP o SCANDINAVIAN CUP:

- Carreras de 5km, 10km, 15km en cualquiera de los dos estilos (clásico, skating): No perder más del 9 % de tiempo respecto al primer clasificado, al menos en dos carreras.

O BIEN

- Carreras sprint: Estar dos veces dentro de las semifinales (8 mejores corredores), en caso de que el número de atletas sea inferior de 16 que son los que se clasifican para la final, el criterio sería estar en la final de los cuatro mejores atletas.

O BIEN:

- Tener una carrera dentro de los criterios establecidos como mínimo en cada uno de los dos apartados anteriores (1-2)

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

- La RFEDI se reserva el derecho de nominar una plaza por disciplina en Hombres y Damas.

SELECCIÓN TÉCNICOS y OFICIALES

Corresponde a la RFEDI la función de determinar el/los técnico/s y/o oficiales seleccionados para este evento.

COSTES

Cada programa deportivo asume el 100% de los costes para el/los técnicos y el/los deportistas.

PRIMAS

Establecido en Reglamento de Ayudas de la RFEDI.

Aplicación Criterio Adicional

Las Dirección Deportiva de la RFEDI se reserva el derecho de autorización de la participación en base a criterios técnicos quedando al margen de decisiones del propio deportista y/o ámbito próximo.

FIS U23 World Ski Championships

ELEGIBILIDAD U23

Los atletas que compiten en carreras de la Copa Continental (OPA CUP o SCANDINAVIAN CUP), para poder participar en el mundial U23, deben entrar en los requisitos siguientes:

Criterios para la clasificación hombres en carreras OPA CUP o SCANDINAVIAN CUP:

- 1- Carreras de 10km, 15km, 30km en cualquiera de los dos estilos (clásico, skating): No perder más del 6 % de tiempo respecto al primer clasificado, al menos en dos carreras.

O BIEN

- 2- Carreras sprint: Estar dos veces dentro de las semifinales (8 mejores corredores), en caso de que el número de atletas sea inferior de 16 que son los que se clasifican para la final, el criterio sería estar en la final de los cuatro mejores atletas.

O BIEN:

- Tener una carrera dentro de los criterios establecidos como mínimo en cada uno de los dos apartados anteriores (1-2)

Criterios para la clasificación damas en carreras OPA CUP o SCANDINAVIAN CUP:

- Carreras de 5km, 10km, 15km en cualquiera de los dos estilos (clásico, skating): No perder más del 9 % de tiempo respecto al primer clasificado, al menos en dos carreras.

O BIEN

- Carreras sprint: Estar dos veces dentro de las semifinales (8 mejores corredores), en caso de que el número de atletas sea inferior de 16 que son los que se clasifican para la final, el criterio sería estar en la final de los cuatro mejores atletas.

O BIEN:

- Tener una carrera dentro de los criterios establecidos como mínimo en cada uno de los dos apartados anteriores (1-2)

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

- La RFEDI se reserva el derecho de nominar una plaza por disciplina en Hombres y Damas.

SELECCIÓN TÉCNICOS y OFICIALES

Corresponde a la RFEDI la función de determinar el/los técnico/s y/o oficiales seleccionados para este evento.

COSTES

Cada programa deportivo asume el 100% de los costes para el/los técnicos y el/los deportistas.

PRIMAS

Establecido en Reglamento de Ayudas de la RFEDI.

Aplicación Criterio Adicional

Las Dirección Deportiva de la RFEDI se reserva el derecho de autorización de la participación en base a criterios técnicos quedando al margen de decisiones del propio deportista y/o ámbito próximo.

ELEGIBILIDAD U20 / SENIOR

DISTANCE	
En lista máximo de	100,00 PTS
O resultado inferior o igual a (Para periodo del 01/09 al 30/12)	70,00 PTS

SPRINT	
En lista máximo de	150,00 PTS
O resultado inferior o igual a (Para periodo del 01/09 al 30/12)	120,00 PTS

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

Según cuotas y exclusivamente por orden del resultado obtenido por la suma de:

(Puntos de la lista FIS de la disciplina)

SELECCIÓN TÉCNICOS y OFICIALES

Corresponde a la RFEDI la función de determinar el/los técnico/s y/o oficiales seleccionados para este evento.

COSTES

La Organización es por cuenta del CSD. En el caso de que este no pueda asumir los costes, los mismos serán por cuenta de cada programa deportivo que asume el 100% de los costes para el/los técnicos y el/los deportistas.

PRIMAS

No se contemplan.

Aplicación Criterio Adicional

Las Dirección Deportiva de la RFEDI se reserva el derecho de autorización de la participación en base a criterios técnicos quedando al margen de decisiones del propio deportista y/o ámbito próximo.

EYOF 2017 Turquía

Una vez que conocemos la fecha límite de la inscripción de los atletas, poner la fecha de una prueba interna (Misma distancia y técnica de las competiciones en los EYOF) donde participarán atletas inscritos en la lista larga.

COSTES

La Organización es por cuenta del CSD. En el caso de que este no pueda asumir los costes, los mismos serán por cuenta de cada programa deportivo que asume el 100% de los costes para el/los técnicos y el/los deportistas.

PRIMAS

No se contemplan.

Aplicación Criterio Adicional

Las Dirección Deportiva de la RFEDI se reserva el derecho de autorización de la participación en base a criterios técnicos quedando al margen de decisiones del propio deportista y/o ámbito próximo.



Participación Trofeo Topolino U14 U16

Los tres primeros de la clasificación general de la Copa de España 2016/17 de las categorías U14-16 en fecha 15/01/2018 tendrán derecho a salir en las primeras posiciones en la carrera del Trofeo Topolino